

# Lista de verificación para la solicitud de pasaporte

Por favor, programe una cita en:

<http://murray.utah.gov/1350/passports>

**Solicitud**

(disponible en línea en: [www.travel.state.gov](http://www.travel.state.gov))

**Acta de Nacimiento o Certificado de Ciudadanía** Original Y  
fotocopia O fotocopia del pasaporte anterior

**Identificación**

(Licencia de conducir, identificación estatal, etc.)  
y fotocopia por ambos lados  
(Identificación de ambos padres para menores)

**Una foto 2"x2"para pasaporte**

Fotos para pasaporte disponibles en el lugar de la cita. (\$15 en Murray)

**CHEQUE O MONEY ORDER ÚNICAMENTE**

A nombre de: [US DEPARTMENT OF STATE](#)

(no se acepta efectivo ni tarjetas de crédito).

<b>Procesamiento estándar:</b> <u>De 6 a 8 semanas</u>	Adulto	Menor >16
Libro de pasaporte  	\$130	\$100
 	\$30	\$15
Libro y Tarjeta	\$160	\$115

<b>Procesamiento rápido:</b> <u>De 2 a 3 semanas</u>	Adulto	Menor >16
Libro de pasaporte  	\$190	\$160
 	\$90	\$75
Libro y Tarjeta	\$220	\$175

**Pago separado** a: **MURRAY CITY** por la tarifa de ejecución se  
acepta efectivo, cheque o tarjeta de crédito (\$35)

Por favor, visita el sitio web [www.travel.state.gov](http://www.travel.state.gov) para conocer los requisitos completos y las formas de identificación aceptables para tramitar pasaporte.

## MENORES

El padre o los padres nombrados en el acta de nacimiento deben estar presentes junto con el niño para quien se está realizando la solicitud.

- Si uno de los padres no puede estar presente, se debe presentar el **FORMULARIO DS-3053** completado y notarizado mas una copia de la identificación del parent (por ambos lados).

## RENOVACIONES

Los pasaportes actuales o pasaportes vencidos por menos de 5 años pueden renovarse por correo por el solicitante.

## **FORMULARIO DS-82**

- NO podemos enviarle la solicitud de renovación del pasaporte por correo. Sin embargo, podemos darle instrucciones paso a paso sobre cómo completar este proceso.

Si el pasaporte actual y válido se ha perdido o ha sido robado, también se debe completar y entregar el **FORMULARIO DS-64**.